

INFORME DEL COMISARIO

Señores

GERENTE Y DEMAS MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA FIRMA LIMPROF S.A.

Ciudad.

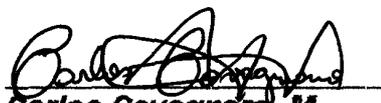
Estimados Señores:

Para dar cumplimiento a las disposiciones legales pertinentes contenidos en los Estatutos y en la Ley de Compañías en vigencia, tengo a bien elevar a conocimiento de ustedes, el Informe concerniente al Ejercicio Económico del Año 2006 de la Firma LIMPROF S.A.

Del análisis de la Contabilidad y Comprobantes del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, así como la Comprobación de los Saldos de las diferentes Cuentas, que ha servido de base para la elaboración de dichos Balances y Estatutos de Pérdidas y Ganancias, puedo asegurar que todas las cuentas están debida y correctamente manejadas por lo tanto no hay ningún reparo que hacer del funcionamiento de las mismas.

En consecuencia informo a ustedes mi conformidad con el correcto control y manejo de la Contabilidad en General.

Atentamente,


Carlos Cavagnaro M.
COMISARIO



Guayaquil, Septiembre 28 del 2007